

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 137/1990

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **12 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que a raíz de la renuncia producida por el señor Constantino MIKITIUK, se promueve al cargo de Auxiliar Superior al señor Oscar MORÓN (Acordada N° 106/90).

Que razones de servicio hacen necesario proceder a la cobertura del cargo de Auxiliar Mayor, vacante del agente promovido, más los eventuales derivados del mismo.

Que conforme apreciación conceptual y permanencia en el cargo deben efectuarse los ascensos correspondientes dentro del Escalafón C (Personal de Servicio).

Por todo ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) PROMOVER a partir del día 1/12/90 a los siguientes agentes del Escalafón C:

A AUXILIAR MAYOR:	KLOSTER, María
A AUXILIAR DE 1ra.:	CALFUPÁN, Avelina
A AUXILIAR DE 2da.:	VALSECCHI, Rosa
A AUXILIAR AYUDANTE:	GENTIL, María Imelda

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**ECHARREN – Presidente STJ – FLORES – Jueza STJ – GARCÍA OSELLA – Juez STJ.
LATORRE de MOYANO – Secretaria STJ.**